



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

PRONUNCIAMIENTO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA ANTE EL USO INDEBIDO DE LA FIGURA DE SIMÓN BOLÍVAR

02/03/2006

La Academia Nacional de la Historia atendiendo a sus obligaciones y debido a que ha recibido peticiones públicas de diversos tipos, para que se pronuncie sobre la utilización de la figura de Simón Bolívar en una fiesta carnavalesca, declara: que pese a la banalidad del episodio, le preocupa que el hecho en cuestión constituya una infracción de la vigente Ley sobre el uso del nombre, la efigie y los títulos de Simón Bolívar (Gaceta Oficial N° 28.658 del 20 de junio de 1968). Así mismo, sugiere una investigación de los gastos ocasionados por el suceso.

Caracas, 2 de marzo de 2006